



FORMULARIO DE SUBSIDIO EN ESPECIE PARA EDUCACIÓN FORMAL

Versión 2

Fecha de vigencia
2015-10-01

DEPARTAMENTO DE SUBSIDIO

Subsidio Escolar

Subsidio Universitario

----- DATOS DEL TRABAJADOR AFILIADO -----

Nombre (s): _____ Documento CC TI CE Número: _____

1er Apellido: _____ 2do Apellido: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Celular: _____

Sueldo: _____ E-mail: _____

Nombre Empresa: _____ NIT: _____ Código Empresa: _____

Dirección Empresa: _____ Teléfono Empresa: _____

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

----- DATOS DEL ESTUDIANTE -----

Trabajador

Hijo (a)

Cónyuge

Fecha de Nacimiento: ____ DD / ____ MM / ____ AAAA

Nombre (s): _____ Documento CC TI CE Número: _____

1er Apellido: _____ 2do Apellido: _____

----- INSTITUCIÓN EDUCATIVA / COLEGIOS -----

Nombre de Institución: _____ Institución: Privado Oficial NIT: _____

No. Resolución: _____ Dirección: _____ Teléfonos: _____

Grado a Cursar: _____ Año: _____ Valores: VR.Mensualidad (Colegio Privado) \$ _____ VR.Mensualidad (Colegio Oficial) \$ _____

----- UNIVERSIDADES -----

Nombre de Institución: _____ Programa: _____ Semestre a Cursar: _____

Observaciones

Valor de Semestre: \$ _____

RECIBIDO POR:

Año

Mes

Día

OBSERVACIONES GENERALES FORMATO SUBSIDIO EDUCATIVO

- Diligenciar en letra imprenta o a máquina y sin enmendaduras.
- La presentación de la solicitud NO implica compromiso alguno para COMFAMILIAR ATLÁNTICO.
- El solicitante autoriza a COMFAMILIAR ATLÁNTICO a verificar la información. Cualquier falsedad determina a su no aprobación.
- COMFAMILIAR ATLÁNTICO entregará una orden de pago para la institución educativa. **EN NINGÚN CASO SE ENTREGARÁ DINERO EN EFECTIVO AL BENEFICIARIO (Art.5º, Decreto 1902 Agosto 1994).**

INSTRUCCIONES: SUBSIDIO ESCOLAR

Se le entrega a los hijos de los trabajadores beneficiarios del Subsidio Familiar para los grados de primaria y secundaria para instituciones educativas oficiales o privadas y que se encuentren legalmente constituidas. Para instituciones privadas el pago se realiza en tres (3) cuotas iguales de la siguiente manera: La primera en abril, la segunda en julio y la tercera en octubre. Para instituciones oficiales se paga a través de un bono que podrá ser utilizado para compras en útiles escolares, productos de la canasta familiar o productos de aseo en los almacenes en convenio.

Nuestros afiliados podrán solicitar el Subsidio Escolar por tres (3) beneficiarios del grupo familiar sin importar el nivel académico a cursar, sea primaria o secundaria.

REQUISITOS.

- El alumno debe haber sido promovido al siguiente grado.
- El plantel donde esté matriculado el alumno debe tener aprobación oficial y la institución debe tener convenio ACTIVO con la Caja de Compensación.
- El subsidio escolar solo se otorga al afiliado que devengue hasta 4 SMMMLV.
- El trabajador debe estar ACTIVO en la Caja de Compensación en el momento de la aprobación y liquidación de los Subsidios Escolares.
- La empresa donde labora el solicitante debe estar al día con sus aportes.

Nota: En caso de que el afiliado presente una solicitud de Subsidio Educativo Especial por un beneficiario, este no podrá solicitar el Subsidio Escolar por el mismo.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR AL FORMULARIO:

- Boletín original o fotocopia del original del año anteriormente cursado y aprobado, sin tachones ni enmendaduras y estas no serán devueltas.
- Fotocopia del documento de identidad del estudiante.
- Certificado de costos educativos donde indique cual es el valor a cancelar por matrícula y pensión ó volante de matrícula cancelado ó volante de pensión (colegio privado).

INSTRUCCIONES: EDUCACIÓN SUPERIOR

REQUISITOS PARA ACCEDER AL BENEFICIO DEL SUBSIDIO UNIVERSITARIO:

- Para el primer semestre debe anexar resultado de las pruebas ICFES y fotocopia del volante de matrícula sin cancelar o cancelado (del semestre a cursar).
- A partir del segundo semestre anexar notas del semestre anterior cursado (no mayor a 30 días), datos básicos del certificado (**nombre de la universidad, nombre del estudiante, nombre de la carrera, período, materias cursadas y promedio de notas**), y volante de matrícula.
- El promedio de notas a presentar debe ser igual o superior a **3.40**
- El trabajador y su beneficiario deben estar activos en el sistema.
- El trabajador debe reportar mínimo 96 horas en el mes.

Aviso de privacidad: La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR ATLÁNTICO - COMFAMILIAR ATLÁNTICO comunica a los afiliados que solicitan el subsidio indicado en este formulario que el tratamiento y finalidades se realizarán en el marco de las normas legales que regulan estos. Las finalidades y tratamientos de la información del trabajador afiliado tienen su fuente en los avisos de privacidad y autorización otorgada por el Formulario Único de Afiliación de Trabajadores.

Para el ejercicio del Habeas Data, el titular del dato personal o quien demuestre un legítimo interés conforme lo señalado en la normatividad vigente, podrá hacerlo a través del siguiente correo electrónico: privacidad@comfamiliar.com.co o dirigiendo una comunicación a la siguiente dirección física: Calle 48 # 43 -104 en la ciudad de Barranquilla.

FIRMA DEL TRABAJADOR